



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACTA No. 03

FECHA: *Marzo 10 de 2014.*
HORA: *1:00 p.m.*
LUGAR: *Sala de Juntas – Sede Principal*

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctora SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Presidenta del Consejo
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Designado del Presidente de la Republica

Doctora PIEDAD CABALLERO PRIETO
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Exrectores Universitarios

Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo

Doctor RICARDO SAAVEDRA SIERRA
Representante de los Egresados

Doctora ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Representante de las Directivas Académicas

Doctora VILMA YAMILE MARTÍNEZ GRANADOS
Representante de los Docentes

Señor RICARDO ANDRÉS GÓMEZ RÍOS
Representante de los Estudiantes

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

- ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación de quórum.
 2. Consideración orden del día.
 3. Consideración Proyectos de Actas No. 1 y 2 de 2014.
 4. Posesión Representante de los Egresados.
 5. Informes de Rectoría.
 6. Evaluación del Señor Rector.
 7. Ejecución Presupuestal Vigencia 2013.
 8. Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de Diciembre de 2013.
 9. Por el cual se distribuye la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$843.000.000) MCTE., del rubro de funcionamiento "Distribución de recursos previo concepto del Consejo Superior", Recursos Propios.
 10. Vacaciones del Rector, Dr. Carlos Alberto Corrales Medina.
 11. Concepto Oficina Jurídica – Doctorado en la Plata Argentina (Acuerdo 07 de 2014).
 12. Comunicación Presidenta Asociación Sindical de Profesores Universitarios.
 13. Proyecto Estatuto General.
 14. Propositiones y Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum.

La Secretaria del Consejo, verificó el quórum antes de iniciar la sesión.

2. Consideración orden del día.

La doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Presidenta del Consejo sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Consideración Proyectos de Acta 1 y 2 de 2014.

La Presidenta de la Corporación sometió a consideración los proyectos de acta No. 1 y 2 de 2014, los cuales fueron aprobados.

4. Posesión Representante de los Egresados.

De conformidad con el Acuerdo 47 de 2013, las Resoluciones 1579 y 1584 de 2013 y el Acuerdo 03 de 2014, tomó juramento el doctor Ricardo Saavedra Sierra, como Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario, por el término de dos (2) años.

Los Consejeros le expresaron un saludo de bienvenida al doctor Saavedra, quien agradeció la acogida y manifestó su interés en contribuir al fortalecimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (anexo 1).

5. Informes de Rectoría.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, en su intervención presentó el siguiente informe:

PLANTA FÍSICA

- Se informa a los honorables Consejeros que la Periodista Margarita Vidal, Vocera del Ministerio de Cultura, se comunicó con la Rectoría y solicitó una reunión con el equipo del Museo Nacional y de la Universidad. Se pactó en principio la reunión para el próximo 17 de marzo de 2014. Una vez se efectuó el encuentro, se procederá a informar las conclusiones del mismo. Se hará entrega del documento actualizado, suministrado al Presidente de la República el pasado 3 de septiembre de 2013, por la Rectoría de la Universidad; señaló que asistirá a la reunión en compañía del Jefe de la Oficina Jurídica, el asesor externo de esa misma dependencia, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y el asesor de la Rectoría.
- Se hace entrega en físico del concepto solicitado a FOPAE por el Juzgado 23 del Circulo Judicial de Bogotá, producto de la visita efectuada el pasado 30 de enero de 2014, e informada en sesión de febrero al Consejo Superior Universitario. El documento fue allegado a la Institución en copia vía e-mail el pasado 6 de marzo de 2014 (anexo 2).

VARIOS – ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

- Mediante Resolución 2534 de fecha febrero 25 de 2014, el Ministerio de Educación Nacional, renovó la Acreditación de alta calidad al programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Universidad por el término de 6 años.
- La Administración de la Universidad se encuentra en proyecto de respuesta al oficio del Dr. Maximiliano Gómez, Director de Fomento del Ministerio de Educación Nacional, en relación con la directriz del Consejo Superior en sesión del pasado 26 de noviembre de 2013, sobre los recursos del impuesto CREE, los cuales serán destinados al proyecto de Infraestructura Física de la Universidad.

- *De otra parte, con inmensa satisfacción se informa que el pasado 28 de febrero, cerró la Convocatoria Interna de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con un total de 75 proyectos radicados por parte del estamento docente de las cinco Facultades y el Programa de Ciencias Básicas. Los proyectos continúan su trámite con las evaluaciones de pares externos (Grupos no reconocidos por Colciencias), y del Comité de Investigaciones de Facultad (Grupos Reconocidos por Colciencias). Es importante anotar el incremento del número de proyectos de una vigencia a otra en 13 unidades.*
- *Invitó a los señores Consejeros a la celebración que se efectuará el próximo 13 de marzo de 2014, a partir de la 1:00 p.m. en el Aula Múltiple, con motivo de los 18 años del reconocimiento que hizo el Ministerio de Educación Nacional como Universidad a través de la Resolución 828 de 1996 a la Institución. Se hará el lanzamiento del CD grabado recientemente por los grupos de representación musical de la Universidad, Alma Universitaria y Jardín Llanero.*
- *La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hace parte del grupo de las Universidades Públicas lideradas por la Universidad Tecnológica de Pereira, en relación con el proyecto de Repositorios y Bibliotecas, para lo cual se adelantará reunión con los expertos Españoles, en esa Institución el próximo miércoles 12 de marzo en la ciudad de Pereira.*
- *Finalmente, señaló que la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN ha convocado a la CXXXIII Consejo Nacional de Rectores y al Seminario sobre política de Doctorados en Colombia, la cual se llevará a cabo el próximo 27 y 28 de marzo de 2014, en la ciudad de Cartagena, además del tema descrito, anunciaron abordar el documento del CESU sobre Política Educativa al año 2034.*

6. *Evaluación del Señor Rector.*

La Secretaria de la Corporación, informó que la División de Recursos Humanos remitió los instrumentos de evaluación del doctor Carlos Alberto Corrales Medina; correspondiente al año 2013; acto seguido los Consejeros diligenciaron los instrumentos.

Por Secretaria se enviarán los citados instrumentos a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

7. *Ejecución Presupuestal Vigencia 2013.*

El Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, en su intervención se refirió al tema haciendo énfasis en los resultados vigencia 2013.

La especialista Ruth Nancy García Esguerra, Contadora (E), en su exposición explicó cada uno de los rubros presentados en los diferentes aspectos: lo apropiado y ejecutado dentro del ejercicio económico del año 2013, igualmente el comparativo del año 2012 y 2013 (anexo 3).

La Presidenta y demás miembros del Consejo expresaron un reconocimiento y felicitación al Rector y su equipo por la importante gestión y excelentes logros en relación con la ejecución presupuestal del año inmediatamente anterior.

8. *Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de Diciembre de 2013.*

La especialista Ruth Nancy García Esguerra, presentó y sustentó el informe sobre Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2013; el documento contiene: Balance General, Notas a los Estados Financieros, principales Políticas y Prácticas Contables, Notas de carácter específico (cifras en millones de pesos), entre otros; la Presidenta del Consejo sometió a consideración el tema, y los miembros de la Corporación mediante Acuerdo No. 05 aprobaron los Estados Financieros a 31

de diciembre de 2013; en la División Financiera reposan los antecedentes documentales y los respectivos informes originales.

La Presidenta del Consejo, doctora Sandra Liliana Royo Blanco, expresó en nombre de los miembros de la Corporación, las felicitaciones al señor Rector, por la eficiencia de la administración en el manejo presupuestal.

9. Por el cual se distribuye la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$843.000.000) MCTE., del rubro de funcionamiento "Distribución de recursos previo concepto del Consejo Superior", Recursos Propios.

El especialista Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Jefe de la División Financiera, expresó: el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 55 del 10 de diciembre de 2013, modificó la Planta de Personal Administrativo y a través del Acuerdo 52 del 16 de Diciembre de 2013, aprobó el presupuesto de la Universidad, para la vigencia año 2014; que para el rubro de funcionamiento "Distribución de Recursos previo concepto del Consejo Superior", aprobó la suma de ochocientos cuarenta y tres millones de Pesos (\$843.000.000) MTCE, Recursos propios. Que la definición del rubro antes citado establece: "...Recursos destinados para la ejecución del proyecto de reestructuración administrativa, previo análisis y concepto del Consejo Superior..."

Que para cubrir los gastos que ocasione la modificación de la planta de personal administrativo durante la presente vigencia, se requiere distribuir los recursos, según el siguiente detalle:

- Salarios
- Bonificaciones
- Prestaciones Sociales
- Cotización a Seguridad Social
- Aportes Parafiscales

Previo análisis, la Presidenta del Consejo sometió a consideración el proyecto y los Consejeros mediante Acuerdo 06 lo aprobaron.

10. Vacaciones del Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, se retiró de la reunión durante el tiempo que se presentó el tema.

La Secretaria de la Corporación, informó que el Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, está interesado en solicitar sus vacaciones; se concluyó que el tema es viable y que se consideren fechas y periodos para definir el asunto en próxima oportunidad. La doctora Sandra Liliana Royo Blanco, solicitó revisar las normas generales y de la función pública para los servidores públicos.

11. Concepto Oficina Jurídica – Doctorado en la Plata Argentina (Acuerdo 07 de 2014).

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, recordó que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 02 del 17 de febrero, aprobó la comisión de estudios a la docente de planta Sandra del Pilar Gómez Contreras de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa Trabajo Social, para realizar el Doctorado en Trabajo Social en la Universidad Nacional de la Plata Argentina, que mediante memorando 104.141.2014 del 10 de marzo de 2014, el Jefe de la Oficina Jurídica, emitió el respectivo concepto (anexo 4).

El tema se analizó, la Presidenta lo sometió a consideración y los Consejeros mediante Acuerdo 07 del 2014 lo aprobaron.

12. Comunicación Presidenta Asociación Sindical de Profesores Universitarios.

La Secretaria del Consejo, señaló que remitió a los Consejeros, comunicación suscrita por la Presidenta de la Asociación Sindical de profesores Universitarios – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, docente Martha Cristina Quiroga

Parra, relacionado con la negociación entre la Asociación Sindical de profesores universitarios y el Gobierno Nacional; acto seguido la Presidenta dio lectura al proyecto de respuesta, el cual fue aprobado en forma unánime por parte de los Consejeros (anexo 5).

13. Proyecto Estatuto General.

La Presidenta del Consejo, doctora Sandra Liliana Royá Blanco, expresó que se recibió el Proyecto Estatuto General, presentado por la administración de la Universidad, y que es necesario establecer una fecha para abordar el tema como único punto del orden del día; los Consejeros determinaron que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo 17 de marzo, hora 1:00 p.m., en la sala de juntas de Rectoría.

14. Propositiones y Varios.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, entregó a los Consejeros para estudio y análisis, proyecto de Acuerdo "Por el cual se expide el Reglamento del Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" (anexo 6).

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,



SANDRA LILIANA ROYA BLANCO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA